



RECIBIDO
OFICIA DE DENUNCIAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Unidad de Transparencia.
NÚMERO DE OFICIO UT-008/2019

12 FEB 2019

ASUNTO: Se informa cumplimiento.
DENUNCIA: DEIOT-085/2018

HORA: 11:41 A. SIMPLES:
ANEXOS: 05 A. CERTIFICADOS:
A. ORIGINALES: TOTAL FOJAS:

San Luis Potosí, S.L.P., 12 de febrero de 2019.

COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
P R E S E N T E.-

Martha Angélica Gámez González, Encargada de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, personalidad que acredito bajo el número de registro CEGAIP-RP-130/2017; en cumplimiento al acuerdo de fecha 31 de enero del 2019 emitido por la Unidad de Atención de Denuncias de la Comisión esa Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, en autos que integran la denuncia con número DEIOT-085/2018, notificada a esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas el día 05 de febrero del año en curso, a través de los oficios UAD-145/2019, UAD-146/2019 y UAD-147/2019, por el que se determinó que continuaba subsistiendo el incumplimiento parcial de la resolución del 27 de abril de 2018, y por la que se determina, (se cita textual):

[...] se requiere a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, para que dentro del término de 05 cinco días hábiles, los cuales de conformidad con lo establecido por el artículo 148 de la Ley de la materia empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen otorgue total y puntual cumplimiento a la resolución emitida en la presente denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, es decir, publique de manera completa y debida la información sobre los resultados del procedimiento de licitación de la obra denominada construcción del primer corredor de transporte masivo de autobuses rápidos troncales de la zona metropolitana de SLP-SDGS, que incluya la versión pública del expediente y los contratos celebrados, en los que indefectiblemente deben encontrarse los contratos LO-924004991-N39-2015, LO-924004991-N40-2015 y LO-924004991-N41-2015, con todos sus anexos y ampliaciones, en caso de que hubiere, lo anterior, en el rubro del artículo 84 fracción XXXIV, formato 1, de la Ley Estatal de Transparencia, del mes de diciembre de 2015, en la inteligencia de que dentro del mismo término deberá remitir a esta Comisión las constancias con las que acredite dicha circunstancia, apercibido legalmente que en caso de no hacerlo se procederá en términos de lo establecido en el artículo 112, vinculado con el artículo 190, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.[...]

Por lo que en tiempo y forma me permito exponer:

De acuerdo con la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia de esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas en la cual se determina que la obligación de publicar en la Plataforma Estatal la información referente al artículo 84 fracción XXXIV formato 1 relativo a "De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida;" corresponde de acuerdo a sus facultades y atribuciones a la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento de esta Secretaría.

Por lo que en ese sentido y a fin de estar en posibilidades de rendir el informe requerido es que la suscrita mediante los memorándum UT-022/2019 de fecha 05 de febrero de 2019 (ANEXO 1) y DT-016/2018 de fecha 05 de febrero de 2019, (ANEXO 2) ambos dirigidos a la Directora de Planeación, Control y Seguimiento, Silvia Eugenia Rodríguez Díaz, a través de los cuales se hace de su conocimiento el requerimiento efectuado por esa Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado en autos de la denuncia que nos ocupa, a efecto de que, considerando las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, realizara las gestiones necesarias que permitieran dar cumplimiento total a lo ordenado por ese Órgano Garante.

Al respecto, en fecha 06 de febrero de 2019, a través de memorándum DPCS-023/2018 la Directora de Planeación, Control y Seguimiento, Silvia Eugenia Rodríguez Díaz, solicito la baja del formato del mes de Diciembre del 2015, Artículo 84 fracción XXXIV 1 que se encuentra en la Plataforma Estatal de Transparencia a efecto de dar cumplimiento a la denuncia número DEIOT-085/2018. (ANEXO 3)

Por lo anterior, fue realizado el proceso de solicitud de baja de formato a través de la misma Plataforma Estatal de Transparencia mediante el Oficio número UT-007/2019 de fecha 06 de febrero de 2019, signado por la Encargada de la Unidad de Transparencia, Martha Angélica Gámez González. (ANEXO 4).

SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

155

En consecuencia, en fecha 12 de febrero del año en curso, mediante memorándum DPCS-033/2019 (ANEXO 5) la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento informó a esta Unidad de Transparencia, lo siguiente:

[...]

Me permito informar que se han llevado las acciones necesarias para dar cumplimiento a la resolución citada publicando como se demuestra con el acuse de que se anexa como anexo (1) al presente, en el cual queda demostrado la publicación del formato 84 fracción XXXVI-1, en el cual se publican los contratos LO-924004991-N39-2015, LO-924004991-N40-2015 y LO-924004991-N41-2015 con todos sus anexos y ampliaciones. Así mismo se precisa que en razón de que la Plataforma Estatal de Transparencia limita a que el documento contenido en cada hipervínculo no debe de tener un tamaño mayor a 1.8MB, se ajustado el tamaño a dichos límites. [...]"

No omito hacer del conocimiento de esa Unidad de Atención a Denuncias que tanto el Titular de éste Sujeto Obligado como ésta Unidad de Transparencia en cumplimiento al artículo 54 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, ha llevado a cabo todas las gestiones necesarias para solicitar al área responsable el cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Estatal, lo cual se comprueba con las gestiones que se han llevado a cabo y se adjuntan al presente como ha quedado descrito en los párrafos que anteceden.

Por lo que para mejor proveer se agregan los siguientes:

ANEXOS

ANEXO 1.- Original del Memorándum UT-022/2019 de fecha 05 de febrero de 2019, signado por la Encargada de la Unidad de Transparencia, Martha Angélica Gámez González, el cual consta de un total de dos fojas útiles.

ANEXO 2.- Original del Memorándum DT-016/2018 de fecha 05 de febrero de 2019, signado por el Secretario de Desarrollo Urbano Vivienda y Obras Públicas, Leopoldo Stevens Amaro, el cual consta de un total de dos fojas útiles.

ANEXO 3.- Copia certificada de memorándum DPCS-023/2018 signado por la Directora de Planeación, Control y Seguimiento, Silvia Eugenia Rodríguez Díaz, recibido en fecha 06 de febrero de 2019, el cual consta de un total de una foja útil.

ANEXO 4.- Copia Certificada de Oficio UT-007/2019 de fecha 06 de febrero de 2019, signado por la Encargada de la Unidad de Transparencia, Martha Angélica Gámez González, el cual consta de un total de una foja útil.

ANEXO 5.- Original de memorándum DPCS-033/2019, recibido en fecha 12 de febrero de 2019, signado por la Directora de Planeación, Control y Seguimiento, Silvia Eugenia Rodríguez Díaz. el cual consta de un total de cuatro fojas útiles.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, atentamente solicito:

PRIMERO.- Se tenga a esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Titular, así como del Encargado de la Unidad de Transparencia y de la Directora de Planeación, Control y Seguimiento, por cumpliendo en tiempo y forma el informe requerido.

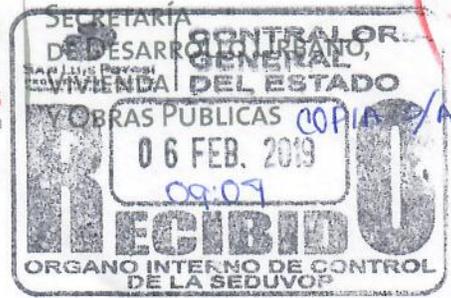
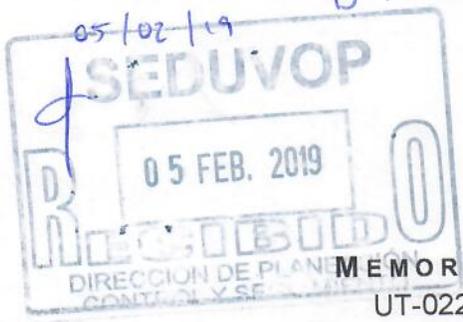
ATENTAMENTE


MARTHA ANGÉLICA GÁMEZ GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SEDUVOP.
"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO, VIVIENDA Y
OBRAS PÚBLICAS



San Luis Potosí, S.L.P., a 05 de febrero de 2019

SILVIA EUGENIA RODRÍGUEZ DÍAZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO
PRESENTE.-



Por este conducto, hago de su conocimiento que el día de la fecha, se notificó a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, el acuerdo dictado por la Unidad de Atención a Denuncias de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado dentro de los autos que integran la **Denuncia por Incumplimiento** a las obligaciones de transparencia **DEIOT-085/2018**, mismo que se remite adjunto al presente y por el que se requiere lo siguiente:

"[...]publique de manera completa y debida la información sobre los resultados del procedimiento de licitación de la obra denominada construcción del primer corredor de transporte masivo de autobuses rápidos troncales de la zona metropolitana de SLP-SDGS, que incluya la versión pública del expediente y los contratos celebrados, en los que indefectiblemente deben de encontrarse los contratos LO-924004991-N39-2015, LO-924004991-N40-2015 y LO-924004991-N41-2015, con todos sus anexos y ampliaciones [...]"

En ese sentido le solicito de la manera más atenta, a efecto de que esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas se encuentre en condiciones de dar cabal cumplimiento al requerimiento efectuado por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, **realice las gestiones necesarias que permitan dar cumplimiento en su totalidad a lo ordenado por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, y que se describen en el acuerdo emitido por la citada Comisión**, remitiendo además a ésta Unidad de Transparencia **a más tardar el día viernes 08 de febrero del presente año**, el informe que contenga las pruebas de cumplimiento correspondientes, lo anterior a efecto de dar el debido cumplimiento a la resolución del 27 de abril de 2018 y así evitar que sean aplicadas las medidas de apremio a que se refiere el artículo 190 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en vigor, sin perjuicio de las demás responsabilidades que pudieran generarse con dicho incumplimiento.

En ese sentido, cabe reiterar la importancia de que atienda en su totalidad el requerimiento antes citado, lo anterior en razón de que, como ya es de su conocimiento al existir una medida de apremio, en caso de subsistir el incumplimiento a la determinación efectuada por la CEGAIP, la medida de apremio que quizá pueda ser determinada por esa Comisión sea una amonestación pública.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

157

Asimismo, en caso de tener alguna duda con referencia al procedimiento para subir dichos formatos en la Plataforma Estatal de Transparencia, le reitero que podrá coordinarse con esta Unidad de Transparencia para brindarle el asesoramiento correspondiente, para lo cual le solicito haga del conocimiento dicha situación a más tardar el día jueves 07 de febrero de 2019.

Sin más por el momento me despido de Usted.

ATENTAMENTE

MARTHA ANGÉLICA GÁMEZ GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

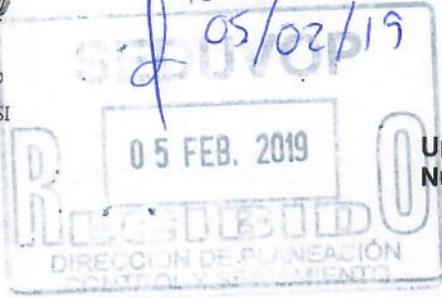
"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

C.C.P. Leopoldo Stevens Amaro.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.
Cesáreo Santana Picazo.- Titular del Órgano Interno de Control de la SEDUVOP
L'MAGG/L'AARL



D.P.C.S.

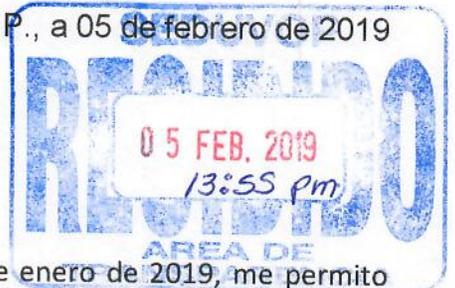
13:47 PM
05/02/19



UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL TITULAR
NÚMERO DE OFICIO: DT-016/2018

San Luis Potosí, S.L.P., a 05 de febrero de 2019

SILVIA EUGENIA RODRÍGUEZ DÍAZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO
PRESENTE.-



Por este conducto, en relación al acuerdo sin número, de fecha 04 de enero de 2019, me permito informar a Usted que el día de la fecha fue recibido en esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas los oficios UAD-145/2019, UAD-146/2019 y UAD-147/2019, a través de los cuales, la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública notificó el acuerdo dictado por la Unidad de Atención a Denuncias dentro de los autos que integran la **Denuncia por Incumplimiento** a las obligaciones de transparencia **DEIOT-085/2018**, mismo en el que ese Órgano Garante determina:

"[...]publique de manera completa y debida la información sobre los resultados del procedimiento de licitación de la obra denominada construcción del primer corredor de transporte masivo de autobuses rápidos troncales de la zona metropolitana de SLP-SDGS, que incluya la versión pública del expediente y los contratos celebrados, en los que indetectiblemente deben de encontrarse los contratos LO-924004991-N39-2015, LO-924004991-N40-2015 y LO-924004991-N41-2015, con todos sus anexos y ampliaciones [...]"

En ese sentido, remito copia del oficio UAD-147/2019 emitido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, a efecto de que gire las instrucciones necesarias y lleve a cabo las gestiones que permitan garantizar que ésta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas se encuentre en condiciones de dar cabal cumplimiento en su totalidad al requerimiento efectuado por esa Comisión en los términos del acuerdo antes descrito **a más tardar el día viernes 08 de febrero del presente año**, solicitándole de igual forma, remita un informe que contenga las pruebas de cumplimiento correspondientes.

Reitero a usted que, como ya es de su conocimiento al existir una medida de apremio, es de suma importancia sea atendido en su totalidad el requerimiento antes citado, lo anterior con la finalidad de que sean aplicadas las medidas de apremio a que se refiere el artículo 190 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en vigor, sin perjuicio de las demás



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

159

responsabilidades que pudieran generarse con dicho incumplimiento, ya que en el supuesto de que subsista el incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública pudiera determinar sea impuesta una amonestación pública.

Sin más por el momento me despido de Usted.

ATENTAMENTE

Leopoldo Stevens Amaro

Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

C.C.P. Martha Angélica Gámez González.- Encargada de la Unidad de Transparencia
Cesáreo Santana Picazo.- Titular del Órgano Interno de Control de la SEDUVOP

L'MAGG/L'AARL



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

Anexo 3

160

DIRECCION DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

MEMORANDUM
DPCS-023/2018

SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 05 DE FEBRERO DEL 2019

C. MARTHA ANGEÉLICA GÁMEZ GONZÁLEZ
ENCARGADA EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por medio del presente escrito me permito solicitar de parte de la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, y con el fin de dar un buen cumplimiento en la Plataforma Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, solicito la baja inmediata el siguiente formato: Del Artículo 84 Fracción XXXIV, formato 1 del mes de Diciembre del 2015, ya que se subió con un error y es necesaria su corrección.

Sin otro asunto en particular que tratar, aprovecho la oportunidad para enviarle mi más cordial saludo.

Atentamente

C. SILVIA EUGENIA RODRIGUEZ DIAZ
DIRECTORA DE PLANEACION,
CONTROL Y SEGUIMIENTO



“2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

Av. Himalaya No. 295
Col. Garita de Jalisco
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299
Tels. 01 (444) 128 46 35, 128 46 36/34/39/32/47



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

Anexo 4
161

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Unidad de Transparencia
NÚMERO DE OFICIO: UT-007/2019

San Luis Potosí, S.L.P., 06 de febrero de 2019.

**COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

PRESENTE.-

Por este conducto, en razón del memorándum con número DPCS-023/2018 signado por la Directora de Planeación, Control y Seguimiento, Silvia Eugenia Rodríguez Díaz, recibido en fecha 06 de febrero de 2019 a través del cual solicita sea dado de baja el formato relativo al artículo 84 fracción XXXIV 1 de la Plataforma Estatal de Transparencia correspondientes al mes de diciembre del año 2015, en virtud de ser necesaria su edición, mismos que de acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad de ésta Secretaría su publicación corresponde de acuerdo a sus facultades y atribuciones a esa Dirección de Planeación, Control y Seguimiento.

En ese sentido, y con fundamento en el lineamiento SÉPTIMO fracción VII de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Estatal de Transparencia, el cual refiere:

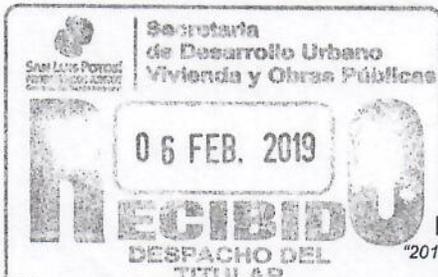
"SÉPTIMO. Las unidades administrativas responsables de poner a disposición a través de las Plataformas, las obligaciones de transparencia a las que refieren los capítulos II, III y IV, del Título Cuarto de la Ley, en coordinación con las unidades de transparencia, publicarán y difundirán dicha información de conformidad con lo siguiente:

[...]

VII [...] Solo por excepción, los sujetos obligados podrán solicitar la eliminación, edición o sustitución de la información que previamente hayan difundido a través de la Plataforma"

Solicito de la manera más atenta, sean realizadas las gestiones necesarias que permitan dar de baja el formato referido por la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento de ésta Secretaría, en virtud de ser necesaria su edición en razón de haberse publicado con un error.

Sin otro en particular, quedo de Usted



ATENTAMENTE

MARTHA ANGÉLICA GÁMEZ GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

O.C.P. Leopoldo Stevens Amaro.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.
Cesáreo Santana Picazo.- Titular del Órgano Interno de Control de la SEDUVOP.
Archivo

L'MAGG/L'AARL



Himalaya 295
Col. Garita de Jalisco
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299
Tel. 01 (444) 198 33 00
www.slp.gob.mx

MEMORÁNDUM
DPCS-033/2019

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 13 DE FEBRERO DEL 2019.

C. MARTHA ANGÉLICA GÁMEZ GONZÁLEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.



Por medio del presente y en atención a su similar No. **UT-022/2019**, de fecha 05 de Febrero de 2019, recibido el mismo día, relativo al acuerdo dictado por la Unidad de Atención a Denuncias de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado dentro de los autos que integran la Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia **DEIOT-085/2018**, mediante la cual se ordena lo siguiente:

"[...]se publique de manera completa y debida la información sobre los resultados del procedimiento de licitación de la obra denominada construcción del primer corredor de transporte masivo de autobuses rápidos troncales de la zona metropolitana de SLP-SDGS, que incluya la versión publica del expediente y los contratos celebrados en el que indefectiblemente deben encontrarse los contratos LO-924004991-N39-2015, LO-924004991-N40-2015 y LO-924004991-N41-2015 con todos sus anexos y ampliaciones[...]"

Me permito informar que se han llevado las acciones necesarias para dar cumplimiento a la resolución citada publicando como se demuestra con el acuse de que se anexa como anexo (1) al presente, en el cual queda demostrado la publicación del formato **84 fracción XXXVI-1, en el cual se publican los contratos LO-924004991-N39-2015, LO-924004991-N40-2015 y LO-924004991-N41-2015 con todos sus anexos y ampliaciones.** Así mismo se precisa que en razón de que la Plataforma Estatal de Transparencia limita a que el documento contenido en cada hipervínculo no debe de tener un tamaño mayor a 1.8MB, se ajusto el tamaño a dichos límites.

2019 " Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Av. Himalaya No. 295
Col. Garita de Jalisco
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299
Tels. 01 (444) 128 46 35, 128 46 36/34/39/32/47

**MEMORÁNDUM
DPCS-033/2018**

Sin otro asunto en particular que tratar, aprovecho la oportunidad para enviarle mi más cordial saludo.

Atentamente




C. SILVIA EUGENIA RODRIGUEZ DIAZ
DIRECTORA DE PLANEACION,
CONTROL Y SEGUIMIENTO

2019 " Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga "

Av. Himalaya No. 295
Col. Garita de Jalisco
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299
Tels. 01 (444) 128 46 35, 128 46 36/34/39/32/47

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí



Sujeto Obligado	seduvop slp Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Obra Pública
Periodo	12 Diciembre 2015
Obligación	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente.
Obligación específica.	De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida.
A) Artículo	84
B) Fracción	XXXIV
C) Inciso	1



Registro general



Para Consultar el documento

Acceso directo:
[LTAIPSLPA84FXXXIV1.xls](#)

Hipervínculo

[http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip20152016.nsf/nombre_de_la_vista/F8F8B6205C19EBEA8625839F00572ACF/\\$File/LTAIPSLPA84FXXXIV1.xls](http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip20152016.nsf/nombre_de_la_vista/F8F8B6205C19EBEA8625839F00572ACF/$File/LTAIPSLPA84FXXXIV1.xls)

 Para PEGAR EN FORMATO DE EXCEL del PETS y PNT-SIPOT

<http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip20152016.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/F8F8B6205C19EBEA8625839F00572ACF?OpenDocument>

Visor de Datos abiertos

Datos digitales de carácter público, accesibles en línea, que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado. Ver CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT 13/04/2016-08

TITULO NOMBRE CORTO DESCRIPCION

Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas. LTAIPSLPA84FXXXIV1 Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas. Tabla Campos

Tipo de procedimiento Materia Ejercicio Periodo que se reporta Número de expediente, folio o nomenclatura Hipervínculo a la convocatoria o invitaciones Fecha de la convocatoria o invitación Descripción de las obras, bienes o servicios Personas físicas o morales cl proposición u oferta Relación de asistentes a la junta de aclaraciones Servidores públicos en juntas de aclaraciones Fallos y dictámenes de las juntas de aclaraciones Nombre completo del o los contratista(s) elegidos Unidad administrativa solicitante Unidad administrativa contratante Unidad administrativa responsable de su ejecución Número que identifique al contrato Fecha del contrato Monto del contrato sin impuestos (en pesos mex.) Monto total del contrato con impuestos incluidos Monto mínimo, en su caso Monto máximo, en su caso Tipo de moneda Tipo de cambio de referencia, en su caso Forma de pago Objeto del contrato Fecha de inicio (plazo de entrega o ejecución) Fecha de término (plazo de entrega o ejecución) Hipervínculo al documento del contrato y anexos Hipervínculo al comunicado de suspensión Partida presupuestal de acuerdo con el COG Origen de los recursos públicos Obra pública y/o servicios relacionados con ésta Se realizaron convenios modificatorios (SI/NO) Convenios modificatorios Mecanismos de vigilancia y supervisión Hipervínculo a informes de avances físicos Hipervínculo a los informes de avance financiero Hipervínculo al acta de recepción física Hipervínculo al finiquito Fecha de validación Área responsable de la información Año Fecha de actualización Nota

Licitación pública Obra pública 2015 Diciembre LO-924004991-N39-2015

<http://www.cegaipslp.org.mx/iV201520162017.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/29A27086E4DD3BDC862582E8006CB3C6?OpenDocument> 01/12/2015 Primer Corredor de Transporte Masivo con Autobuses Rápidos Troncales de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, Primera Etapa (Tramo Villa de Pozos-Distribuidor Juárez lateral norte). 1 1 1 1 1 Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de San Luis Potosí Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí LO-924004991-N39-2015 31/12/2015 17914546.07 21326840.57 No se genera No se genera Peso mexicano No se genera Transferencia electrónica Preliminares, reubicación

<http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip20152016.nsf/e10f4cc680a47841862581ca005c0e2a?OpenForm&ParentUNID=E2A5EF99980456818625839...>

de postes de luz y teléfonos, renovación de registros, retiro de señalamientos, terracerías, tendido de la carpeta asfáltica, construcción de guarniciones de banquetas, pintura, equipamiento urbano y limpieza final. 04/01/2016 02/09/2016 <http://www.cegaipslp.org.mx/HV201520162017.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/6AB640B26E7EE80D8625839E0067BA33?OpenDocument> 1 1 1 Si 1 Retención de cinco al millar <http://www.cegaipslp.org.mx/HV201520162017.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/181294CAD8C5F6BB862582E80070FE4E?OpenDocument> <http://www.cegaipslp.org.mx/HV201520162017.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/2F1E46088A4DC12F862582E80071A0EE?OpenDocument> <http://www.cegaipslp.org.mx/HV201520162017.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/279FAD147963374E862582E80072885A?OpenDocument> Planeación, Control y Seguimiento 2015 12/02/2019 La información de la columna AD no se genera, en razón de que la obra no se encontró bajo algún supuesto de suspensión; asimismo, las columnas U y V no se generaron, toda vez que al monto inicial se aplicó un convenio modificatorio. En la tabla 212191 no se generan los nombres ni apellidos en razón de que se reporta lo referente a una persona moral; Los anexos relativos al Contrato LO-924004991-N39-2015 podran ser consultados en cada uno de los hipervinculos contenidos en la hoja anexa al archivo que contiene el contrato localizado en la columna AC, en razon de que la Plataforma Estatal de Transparencia limita a que el documento contenido en cada hipervinculo no debe de tener un tamaño mayor a 1.8MB. Licitación pública Obra pública 2015 Diciembre LO-924004991-N40-2015 Corredor de Transporte Masivo con Autobuses Rápidos Troncales de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, Primera Etapa (Tramo Villa de Pozos-Distribuidor Juárez lateral sur). 2 2 2 2 Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de San Luis Potosí Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí terracerías, pavimentos, suministro e instalación de paraderos, movimiento y/o construcción de instalaciones hidráulicas, sanitarias, pluvial, gas, eléctricas, telefonía, semáforos y señalética. 04/01/2016 02/09/2016 <http://www.cegaipslp.org.mx/HV201520162017.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/181294CAD8C5F6BB862582E80070FE4E?OpenDocument> 2 2 2 Si 2 Retención de cinco al millar <http://www.cegaipslp.org.mx/HV201520162017.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/8C01454E6D38F2AF862582E80071DC88?OpenDocument> <http://www.cegaipslp.org.mx/HV201520162017.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/7A3231B867F54665862582E80073C4D9?OpenDocument> Planeación, Control y Seguimiento 2015 12/02/2019 La información de la columna AD no se genera, en razón de que la obra no se encontró bajo algún supuesto de suspensión; así mismo, las columnas U y V no se generaron, toda vez que al monto inicial se aplicó un convenio modificatorio. En la tabla 212191 no se generan los nombres ni apellidos en razón de que se reporta lo referente a una persona moral; Los anexos relativos al Contrato LO-924004991-N40-2015 podran ser consultados en cada uno de los hipervinculos contenidos en la hoja anexa al archivo que contiene el contrato localizado en la columna AC, en razon de que la Plataforma Estatal de Transparencia limita a que el documento contenido en cada hipervinculo no debe de tener un tamaño mayor a 1.8MB. Licitación pública Obra pública 2015 Diciembre LO-924004991-N41-2015 Corredor de Transporte Masivo con Autobuses Rápidos Troncales de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, Primera Etapa (Tramo Zona de Transferencia-Alameda Juan Sarabia). 3 3 3 3 Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de San Luis Potosí Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí especificación, infraestructura hidráulica, sanitaria y eléctrica, señalética y paraderos de autobuses con y sin cubierta, demolición de pavimentos y banquetas existentes. 04/01/2016 02/09/2016 <http://www.cegaipslp.org.mx/HV201520162017.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/181294CAD8C5F6BB862582E80070FE4E?OpenDocument> 3 3 3 Si 3 Retención de cinco al millar <http://www.cegaipslp.org.mx/HV201520162017.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/EFDF7923C040CEB43862582E800720ED5?OpenDocument> <http://www.cegaipslp.org.mx/HV201520162017.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/C019AC1143A54792862582E800740F68?OpenDocument> Planeación, Control y Seguimiento 2015 12/02/2019 La información de la columna AD no se genera, en razón de que la obra no se encontró bajo algún supuesto de suspensión; así mismo, las columnas U y V no se generaron, toda vez que al monto inicial se aplicó un convenio modificatorio. En la tabla 212191 no se generan los nombres ni apellidos en razón de que se reporta lo referente a una persona moral; Los anexos relativos al Contrato LO-924004991-N41-2015 podran ser consultados en cada uno de los hipervinculos contenidos en la hoja anexa al archivo que contiene el contrato localizado en la columna AC, en razon de que la Plataforma Estatal de Transparencia limita a que el documento contenido en cada hipervinculo no debe de tener un tamaño mayor a 1.8MB.

15

Criterios adjetivos de actualización, de formato y de confiabilidad

12/03/2019
Dirección de Planeación, Control y Seguimiento
12/02/2019



Bitácora de registro y acuse

Tabla de aplicabilidad	F0BDB11CEC96A5928625839F00571489	Creado el	12/02/2019 09:52:05
Carátula de registro	E2A5EF99980456818625839F005717DD	Autor	seduvop slp
Registro	F8F8B6205C19EBEA8625839F00572ACF	Tipo de documento	1 Registro general

La CEGAIP es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa de gestión y de decisión. Su fin es promover el fomento y la difusión del desarrollo urbano y la infraestructura pública.

Condiciones del Heraldo 2015, Lomas 44, Sección C.P. 76218 San Luis Potosí, S.L.P. México Teléfono: (444) 825-1100 / 825-8485 Correo Electrónico: dirasistencia@cegaipslp.org.mx